

TABLA DE APLICABILIDAD  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**Artículo 91**      **FRACCIONES COMUNES**

- I Marco normativo aplicable al sujeto obligado
- II Estructura Orgánica
- III Las facultades de cada área
- IV Objetivos y metas institucionales
- V Los indicadores relacionados con temas de interés público
- VI Indicadores de objetivos y resultados
- VII Directorio de todos los servidores públicos
- VIII Remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base y confianza
- IX Gastos por concepto de viáticos y de representación
- X Plazas vacantes del personal de base y confianza y total de plazas vacantes ocupadas del personal
- XI Personal contratado por honorarios
- XII Declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos
- XIII Domicilio de la unidad de transparencia
- XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
- XVI Condiciones generales de trabajo
- XVII Perfil de los puestos y datos curriculares
- XVIII Sanciones administrativas a los servidores públicos
- XIX Servicios que ofrece
- XX Trámites , requisitos y formatos que ofrecen
- XXI Información financiera presupuesto asignado anual y informes trimestrales de gasto
- XXIV Informes de las auditorías realizadas
- XXV Resultados de la dictaminación de los estados financieros
- XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales
- XXVII Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados
- XXVIII Resultados de procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza
- XXIX Informes emitidos por el sujeto obligado
- XXX Estadísticas generadas en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones
- XXXI Informes programáticos presupuestales, balances generales y estados financieros
- XXXII Padrón de proveedores y contratistas
- XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado
- XXXIV Inventario de bienes muebles, inventario bienes inmuebles y altas y bajas y donados
- XXXV Recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos
- XXXVI Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio
- XXXVII Los mecanismos y programas para el fomento y promoción de participación ciudadana
- XXXVIII Los programas que ofrecen
- XXXIX Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados

- XL Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos
- XLII Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben
- XLV Catálogo de disposición y guía de archivo documental
- L Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante

## Artículo 92

Tabla de aplicabilidad del Sujeto Obligado

## Artículo 93

- I B El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados.

Así lo aprueba el Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

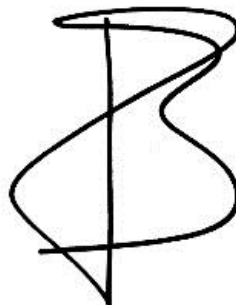
ATENTAMENTE



M.E. Cintia Yrazu De La Torre Villanueva  
Comisionada



Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez  
Comisionado Presidente



Lic. Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote  
Comisionada